



Apoyo mutual, te ayuda.

Seguro de Salud Nacional



¿Qué es el Seguro de Salud Nacional?



Todos los residentes del Japón deben pertenecer a uno de los programas de seguro médico.

Estas son las personas que se deben afiliar.

- Personas que administran su propio negocio, como una tienda, etc.
- Personas que se dedican a la agricultura o a la pesca.
- Personas que no están afiliadas al seguro de salud en su trabajo, como por ejemplo empleados de tiempo parcial o empleados temporales, etc.
- Personas que han renunciado al seguro de salud al haber dejado su trabajo.
- Personas extranjeras que han vivido más de un año de manera legal en Japón y se encuentran registradas como residentes extranjeros.



¿Por qué
es
necesario?



**Para que todas las personas puedan recibir
tratamiento médico sin preocupaciones.**

El Seguro de Salud Nacional es un sistema que permite a toda la gente recibir tratamiento médico sin preocupaciones, ya que la persona asegurada paga de su bolsillo entre un 10 y un 30 por ciento de esos costos en la ventanilla de la institución médica, etc. A manera de prevención contra enfermedades y lesiones inesperadas, el seguro subsidia los costos médicos necesarios restantes después de haber recaudado un importe equitativo entre todas las personas afiliadas.



¿Cuándo se presenta el aviso?



Antes de que transcurran 14 días a partir de la renuncia al seguro de salud.

Si la persona se afilia en la oficina del gobierno local antes de 14 días a partir de la fecha en que se dimitió de su empresa, podrá tener derecho a los subsidios del Seguro de Salud Nacional desde el momento en el que abandonó esa compañía.

Ejemplo) En caso de que haya dejado el trabajo en mayo y haya olvidado presentar el aviso hasta agosto.

No solo deberá pagar de manera retroactiva la prima (el impuesto) del Seguro de Salud Nacional por su derecho de afiliación desde mayo, sino que también tendrá que pagar todos los costos médicos en que haya incurrido desde el momento en que se dimitió de la empresa hasta la fecha en que presentó su aviso de afiliación.

Fecha que dejó su empleo

Fecha de aplicación del programa SSN

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Debe pagar todas las pólizas del seguro con retroactividad a Mayo.

Es responsable por todos los gastos médicos incurridos durante este periodo.



¿Qué se necesita
para vivir sin
preocupaciones?



Procuraremos pagar sin falta la prima (el impuesto) del seguro de salud dentro del plazo límite

La persona que no contribuya con la prima (el impuesto) del seguro dentro del plazo determinado, no podrá recibir los diversos beneficios.

La persona que no contribuya con la prima (el impuesto) del seguro sin encontrarse en dificultad financiera o sin tener una justificada razón especial, el plazo normal de validez del seguro puede ser reducido. En caso de que la persona no contribuya con la prima (el impuesto) por un período superior a 1 año, puede ocurrir el caso de que el seguro suspenda totalmente el pago de los gastos médicos. En este caso, los correspondientes gastos correrán totalmente por cuenta de la propia persona.

Si no puede pagar su póliza por alguna razón, puede pedir un descuento o una exención. También puede pagar su póliza en cuotas. No deje de pagar su póliza. Si fuera necesario, consulte con la Sección del Seguro de Salud Nacional de su oficina municipal más cercana lo antes posible.

¿No le da la impresión de que se está olvidando de algo? ¡Debe presentar un aviso antes de 14 días en cualquiera de estas situaciones!

	Cambio de circunstancias	Documentos a entregar
Solicitud del programa del SSN	Se muda a otro municipio.	El certificado de mudanza entregado por su oficina municipal anterior.
	Abandona el programa de seguro de salud para empleados.	Documento que certifica que hace abandono del programa de seguro de salud para empleados.
	Ha dejado de depender de una persona asegurada bajo el programa de seguro de salud para empleados.	Documento que certifica la razón por la que ya no es un dependiente.
	Ha nacido un bebé.	Certificado SSN, Libreta de Salud de Madre e Hijo
	Ha dejado de recibir asistencia pública.	Aviso oficial de terminación de la asistencia pública
	Se registra como residente extranjero y obtiene permiso para vivir en Japón durante más de un año.	Certificado de Registro de Extranjeros
Cancelación de su Seguro de Salud Nacional	Se muda a otro municipio.	Certificado SSN
	Ha pasado a integrar el programa de seguro de salud para empleados.	Certificado SSN y Certificado de seguro de salud para empleados (Si no se entregó todavía este último, entregue un documento que certifica que pasó a integrar el programa del seguro de salud para empleados.)
	Pasa a ser dependiente de una persona asegurada con el programa de seguro de salud para empleados.	
	La persona asegurada con el programa del Seguro de Salud Nacional ha fallecido.	Certificado SSN y Certificado de Fallecimiento
	Empieza a recibir asistencia pública.	Certificado SSN, aviso oficial del inicio de la asistencia pública
	Cuando ha perdido el derecho a afiliarse como extranjero.	Certificado SSN, Certificado del Registro para Extranjeros
Otros cambios	Está en condiciones de afiliarse al sistema de cuidado médico para personas jubiladas.	Certificado SSN, Certificado de Jubilación
	Cambia su domicilio dentro del mismo municipio.	Certificado SSN
	Su nombre o el nombre del jefe del hogar ha cambiado. Su hogar se divide o se une a otro.	
	Deja su lugar de residencia para trabajar como un trabajador migratorio o para hacer un largo viaje.	
	Se muda a una dirección diferente o continúa sus estudios.	Cualquier forma de identificación (por ejemplo Certificado SSN anulado)
	Ha perdido su certificado SSN o no lo puede utilizar.	Documento de identificación (Tarjeta de seguro de salud vencida)

Para más información, llame:

Sección del Seguro de Salud Nacional de su oficina municipal local, O División del Seguro Médico y Nacional, División de Salud y Bienestar, Gobierno de la Prefectura de Aichi

Tel. 052-961-2111 Interno. 3181,3182 (directo) 052-954-6277